



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010181/2017

VISTO

El pedido formulado por la Directora Gestión Alumnos por el cual informa que se ingresó, por error, en el sistema informático el tribunal de la asignatura Patología Humana; y

ATENTO:

A la necesidad de salvar el error.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 8/2017.

Al visto bueno del Señor Secretario Académico.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen correspondiente a la asignatura Patología Humana N° 00019 00022 de fecha 11/02/2017.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Resolución N° **343**
MMM/mie

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC